

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Anuncio de 7 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad al informe ambiental estratégico de la innovación puntual del PGOU de Arenas, para modificación de los artículos 289.2.d), 291.2 y 293 de su normativa.*

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de gestión integrada de la calidad ambiental, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico de la innovación puntual del PGOU de Arenas, para modificación de los artículos 289.2.d), 291.2 y 293 de su normativa, formulada por el Ayuntamiento de Arenas.

Expediente EA/MA/41/19.

El contenido íntegro del mismo podrá consultarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Málaga, 7 de abril de 2021.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.